

**CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA GOMERA  
PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY**

19

<b>Línea estratégica</b>	<i>Infraestructuras y equipamientos para el turismo.</i>
<b>Objetivos</b>	<i>Gestión de senderos para su mejora cualitativa.</i>
<b>Actuación</b>	<b>Gestión de los senderos.</b>
Parque Nacional de Garajonay - 2018-2022 - 25.000 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de los senderos del Parque Nacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Circular del sendero del Raso de la Bruma.</li> <li>○ Circular de Alajeró.</li> <li>○ Ruta circular Epina – Las Creces</li> <li>○ Ruta circular Los Roques</li> <li>○ Ampliación del circular de Los Barranquillos.</li> <li>○ Inclusión de las nuevas rutas y variantes en los folletos, paneles, guías, páginas web y señalización horizontal.</li> </ul> </li> </ul>
Cabildo – Área de Turismo y Desarrollo del Territorio - 2018-2022 - 1.500.000 €/año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y mantenimiento de la Red Insular de Senderos. Garantizar la revisión completa, al menos bianual, de todos los caminos de la Red, además de la resolución de incidencias en el menor tiempo posible.</li> <li>• Priorización de la red de senderos insular en función de los criterios que se determinen, definiendo una serie de caminos (prioritarios, recomendados, etc.). La revisión y mantenimiento de éstos se realizaría anualmente.</li> <li>• Incorporar a la gestión y a la información sobre senderos las determinaciones de la valoración de riesgos en los senderos de la isla, realizada por el Gobierno de Canarias sobre 390Km de senderos.</li> <li>• Determinar los senderos recomendados para bicicletas y su difusión.</li> <li>• Generar una oferta de senderos accesibles adaptados.</li> <li>• Elaboración y difusión del mapa actualizado de la Red de Senderos de La Gomera.</li> <li>• Promoción de la Red Insular de Senderos.</li> </ul>
Ayto. Agulo - 2018-2022 - 36.000 €/año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y mantenimiento de los senderos de Agulo, priorización de los senderos de la red, en colaboración con el Cabildo Insular.</li> <li>• Colocación de paneles de senderos de Agulo en cuatro puntos estratégicos: casco de Agulo, presa de Las Rosas, Juego de Bolas y Meriga.</li> <li>• Colocación de elementos interpretativos.</li> <li>• Elaboración de una guía y un mapa de senderos de Agulo.</li> <li>• Creación de las rutas desde el centro de visitantes de Juego de Bolas (acción nº20).</li> </ul>
Ayto. Hermigua - 2018-2022 - 10.000 €/año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y mantenimiento de los senderos de Hermigua (en colaboración con el Cabildo Insular).</li> </ul>
Ayto. Vallehermoso - 2018-2022 - 55.000 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de senderos y planificación de acciones de mejora (vinculada a la información y promoción turística). Vinculación con el Proyecto INTERREG Ecotur.</li> </ul>
Ayto. Valle Gran Rey	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y mantenimiento de los senderos de Valle Gran</li> </ul>

- 2018-2022 - 40.000 €	Rey (en colaboración con el Cabildo Insular).
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor y más rápida gestión de las incidencias.</li> <li>• Mantenimiento adecuado de los senderos.</li> <li>• Priorización de senderos y planificación de acciones de mejora (vinculada a la información y promoción turística).</li> <li>• Obtención de unos criterios comunes para la rehabilitación de senderos de forma respetuosa y adecuada con el patrimonio.</li> </ul>
<b>Coste estimado (€)</b>	7.785.000 €
<b>Temporalización</b>	2018-2022
<b>Registros de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotos</li> <li>- Informe de actuación</li> <li>- Notas de prensa o comunicación en redes sociales</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del gestor de incidencias.</li> <li>- Km de senderos en los que se han realizado tareas de mantenimiento.</li> <li>- Estimación de los recursos destinados al mantenimiento de senderos (económicos, personal, tiempo, etc.).</li> </ul>